

Núm. 254

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 20 de octubre de 2010

Sec. V-A. Pág. 114593

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

35657 Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación del servicio de correo interno entre sus oficinas en Madrid.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - 2) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 11 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - 4) Teléfono: 915851500
 - 6) Correo electrónico: licitaciones@cnmv.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion delestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de noviembre de 2010.
 - d) Número de expediente: 01/11.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Correo interno entre las oficinas en Madrid de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 75.000,00 euros. IVA (%): 18,00. Importe total: 88.500,00 euros.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de noviembre de 2010.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - 2) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 11 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- 8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Calle Miguel Ángel, 11 1ª planta.
 - b) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - c) Fecha y hora: Referencias evaluables mediante juicios de valor: 15 de noviembre de 2010, a las 11:30; Oferta económica: 22 de noviembre de 2010, a las 11:30.

Madrid, 18 de octubre de 2010.- El Presidente, por sustitución el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Art. 18.3 Ley 24/88), Fernando Restoy Lozano.

ID: A100076684-1